

## SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: TRES ASPECTOS A CLARIFICAR

José Cáceres Carrasco\*  
Universidad de Deusto, España.

### *Resumen*

Esta comunicación se centra en tres aspectos concretos de la violencia doméstica. A saber, su incidencia, las características de la persona violenta, y el contexto en el que se producen estos episodios, aspectos todos ellos importantes a la hora de potenciar su control. En cada una de estas áreas se presentan resultados de estudios realizados por nosotros, así como su relación con los resultados de otros autores y otros países.

Se concluye que, en parejas en conflicto, existe violencia física en un 50,9 % - un 15,1 % manifestó haber sido amenazado/a con un arma -, y violencia psicológica en un 48 %. La violencia psicológica siempre acompaña, y a menudo, precede a la violencia física, y no tiene género.

Existen varios tipos de personas violentas. Cada uno de estos tipos supone características, formas de actuar diferentes. Utilizando análisis psicofisiológicos de la actividad cardíaca, se han detectado dos tipos bien diferentes: los que reducen su actividad en una discusión (y tienden a utilizar la violencia como táctica) y los reactivos, que aumentan su activación y se van encendiendo en la medida en que la discusión progresa. Gottman ha profundizado en las características diferenciales de unos y otros, etiquetando a los primeros como «cobras» y «pitbulls» a los segundos. La letalidad de sus ataques y el tiempo de su actuación, parece ser diferente.

\* Servicio Navarro de Salud – Pamplona, Universidad de Deusto – Bilbao. Correo Electrónico: [jcaceres@fice.deusto.es](mailto:jcaceres@fice.deusto.es)

La relación de las parejas en las que existe violencia se caracteriza por un bajo nivel de armonía relacional, que demanda grandes cambios en el comportamiento del otro y tienen escasa capacidad para llegar a ponerse de acuerdo en temas importantes. Estas características suelen constituir el contexto de los episodios de violencia.

Se concluye que, controlar estos episodios debiera implicar estrategias diferentes, según la tipología, y que, estrategias preventivas y positivas-educativas, (e.g. programas enriquecimiento vida en pareja) seguramente sean más eficaces que las meramente punitivas (denuncias, actuaciones judiciales y policiales).

*Abstract*

ABOUT DOMESTIC VIOLENCE:  
THREE ASPECTS TO CLARIFY

Our presentation will deal with three different aspects of domestic violence: its incidence, typologies of violent persons and context within which violence occurs. We present results of our studies with regard to these three aspects. 50,9 % of couples in conflict report, through questionnaire, having experienced physical violence. 15,1 % denounce having been threatened with a knife. Psychological violence has been experienced by 48 % of our sample, usually precedes physical violence and has no gender. Psychophysiological recordings of heart reactivity during couples discussions of family problems show two different types of violent persons, implying different styles of acting out. These two types have been named «cobras» and «Pitbulls» by Gottman, after these lethal animals.

Couples reporting violence show poor adjustment, ask for a lot of changes in the behaviour of the other, are unable to reach agreements through negotiation.

We conclude that, to better control and bring to an end these violent episodes, we need to take into account typologies of violent persons, and that positive – educational techniques will have better results than simply punitive ones.

## Introducción

La violencia doméstica no es un producto exclusivo de nuestro tiempo, sino que ha estado con nosotros desde el inicio de los tiempos como acreditan los profesionales que se dedican al estudio y tratamiento de los problemas de pareja y familia. Su irrupción más o menos reciente en los medios de comunicación ha servido, eso sí, para promover entre la ciudadanía una mayor concienciación de la gravedad del problema, pero, a nuestro entender, ha contribuido poco a su comprensión global y a la elucidación de sus mecanismos elicítadores y mantenedores.

Las medidas propuestas hasta el presente para su control y erradicación, han sido ineficaces, entre otras razones porque han sido muy parciales, se han centrado en medidas punitivas y judiciales, «a posteriori» que no preventivas ni educativas, no tienen en cuenta aspectos diádicos, que la sirven de contexto, ni la tipología diferente de las personas violentas, factores todos ellos esenciales para posibilitar su control.

En esta Conferencia nos proponemos revisar algunos resultados de investigaciones realizadas por nosotros en torno a este tema, en especial en lo que se refiere a tres aspectos concretos de este complicado fenómeno, como lo son su incidencia real, algunas características de la personalidad agresiva, y aspectos interactivos que constituyen el contexto de un alto porcentaje de episodios de violencia doméstica.

### Incidencia

En un estudio anterior (Cáceres, 2001), evaluamos 20 hombres y 33 mujeres que acudieron a un centro de salud mental durante el primer semestre del año 2000, generalmente derivados por su médico de cabecera, demandando asistencia-asesoramiento bien por problemas de pareja bien por problemas emocionales derivados de un proceso de separación reciente (CIE-10, Z63.0 ó Z63.5). (Hoy el número asciende a 100 mujeres y 85 hombres y los resultados son parecidos).

El 32 % de ellos estaban casados entre sí. El resto estaba, en el momento de la consulta, bien cohabitando, bien separados, bien en proceso de separación.

Cada uno de ellos relleno un cuestionario de evaluación de violencia tras la primera entrevista y, los que posteriormente se implicaron en un proceso de evaluación de su problemática de pareja, rellenan el resto de los cuestionarios en entrevistas posteriores.

Estatus	N (%)	Edad	Años relación	Número de hijos
Cohabitan	7 (13 %)	38.16	15	1.5
Casados	33 (62 %)	43.88	20.7	2.04
Separados	13 (24.5 %)	45.2	24.6	2.3

Tabla 1. Variables sociodemográficas de la muestra

En el cuestionario de evaluación de violencia que, completó cada uno en su casa, no habían de escribir nombre alguno, por lo que la cumplimentación era realizada de manera anónima, aunque el paciente podía sospechar que su identidad podría ser identificada por la fecha de entrega del mismo. Esta fecha de entrega, de hecho nos permitió identificar a los cuestionarios completados por aquellos que todavía eran pareja y por ello pudimos relacionar sus puntuaciones de violencia con las puntuaciones en los demás cuestionarios administrados a este subgrupo de la muestra. La evaluación diagnóstica de estas parejas implicó: (Cáceres, 1996).

#### Entrevistas individuales y conjuntas.

Análisis del estilo comunicacional y de resolución de problemas por parte de la pareja.

Cumplimentación de otra serie de cuestionarios, por cada uno de los miembros de la pareja, para evaluar su situación en dimensiones consideradas importantes para mantener una relación interpersonal estable y gratificadora. Entre estos cuestionarios se encuentran:

#### Cuestionarios

##### 1. Índice de Violencia en la Pareja

Se trata de un cuestionario de 30 ítems desarrollado, inicialmente por Hudson y McIntosh (1981), que valora tanto la frecuencia como la intensidad de violencia. Cada uno de estos ítems es valorado por la persona, en una escala tipo likert, para reflejar la frecuencia de ocurrencia y tiene un peso

diferencial en dos escalas bien diferentes: violencia física y violencia psicológica. La escala de violencia total representa la suma de ambos subescalas. A la hora de cuantificar la intensidad de violencia, tanto física como psicológica, la frecuencia de ocurrencia marcada por la persona es corregida por un multiplicador, que refleja la importancia de ese ítem dentro de la escala en cuestión. Así al ítem 17, «Me golpea tan fuerte que llego a necesitar asistencia médica», que puntúa en la escala Violencia Física, se le aplica un multiplicador de 98, mientras que el del ítem 3, «Se irrita si le digo que bebe demasiado...», el multiplicador es solo 15. Según los baremos publicados por el autor, una puntuación igual o mayor de 10 en la escala de violencia física incluiría a un 91 % de mujeres sometidas a este tipo de violencia. La puntuación de violencia psicológica que discriminaría igual porcentaje de mujeres sería de 25. Nosotros hemos adaptado este cuestionario de manera que pueda ser contestado también por hombres, respetando, al máximo posible, el original.

## 2. Escala de Ajuste Diádico

La Escala de ajuste diádico: (*EAD*; Spanier, 1976) consiste en un cuestionario de 32 preguntas que nos indica el grado de consenso, satisfacción, cohesión y demostraciones afectivas, así como el ajuste total y la armonía general de una pareja. Señalamos la dimensión de consenso (grado de acuerdo percibido en una serie de temas importantes para la pareja), así como la puntuación total individual y la puntuación combinada de ambos miembros de la pareja.

## 3. Inventario de Estatus Marital

El Inventario de Estatus Marital: (*ISM*; Weiss y Cerreto, 1980) es un cuestionario que nos indica el grado de compromiso que cada uno de los miembros expresa hacia el mantenimiento de su relación de pareja, o, más bien su inversa, hasta qué punto este compromiso ha sido erosionado y qué pasos se han dado hacia la separación, de una manera bien real, bien fantaseada. La puntuación puede oscilar desde 0 a 14. Una puntuación más alta indica un mayor número de pasos dados hacia la separación.

## 4. Cuestionario de Áreas de Cambio

El cuestionario de áreas de cambio (Weiss y Birchler, 1975), nos permite analizar mediante un inventario de 34 áreas, la cantidad de cambio que cada uno de los miembros de la pareja desea del otro en cada una de las áreas

concretas (e.g. implicación en tareas domésticas...), así como la percepción que cada uno tiene del cambio que la otra persona solicita de uno mismo. Las puntuaciones correlacionan bien con el grado de ajuste de la pareja, en el sentido de que las parejas mejor avenidas demandan menos cambios del otro que las parejas en conflicto. Este cuestionario nos permite cuantificar varias escalas:

Cambio total: cantidad de cambio que él pide de ella o ella pide de él.

Acuerdos: cuando el uno pide un cambio del otro, y el otro correctamente adivina que el uno está pidiendo tal cambio.

Desacuerdos: cuando el uno pide un cambio del otro y el otro no percibe tal solicitud, o, por el contrario, el otro percibe que el uno pide cambios que tal persona manifiesta no haber realizado.

Se trata, pues, en último extremo, de evaluar la claridad de comunicación a la hora de pedir cambios.

#### 5. Inventario de Interacción Sexual

El Inventario de Interacción sexual (IIS; LoPiccolo y Steger, 1974) es un cuestionario que refleja una serie de dimensiones estimadas necesarias para el buen desarrollo de la satisfacción sexual de una pareja, (e.g. percepción de los gustos del otro, satisfacción con la forma de reaccionar de la otra persona y de uno mismo, satisfacción con la frecuencia de actividad sexual...). Apuntamos aquí solamente la puntuación total de este cuestionario, indicadora de la armonía sexual de la pareja. Puntuaciones por encima de 72 son indicadoras de desajuste sexual.

### Resultados

Un 50,9 % de la muestra obtuvo puntuaciones superiores a 10, punto cut-off, recordémoslo, en la escala de violencia física. Un 9,5 % manifestaron haber recibido golpes que produjeron lesiones que necesitaron de atención médica, un 15,1 % manifiestan haber sido amenazados/as con un arma.

Por lo que a violencia psicológica se refiere, más de un 48,5% supera la puntuación de 25.

Índice de violencia según género:

La figura 1 refleja las puntuaciones de violencia física, violencia psicológica y violencia total denunciadas por ellas y por ellos al cumplimentar los cuestionarios.

SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: TRES ASPECTOS A CLARIFICAR

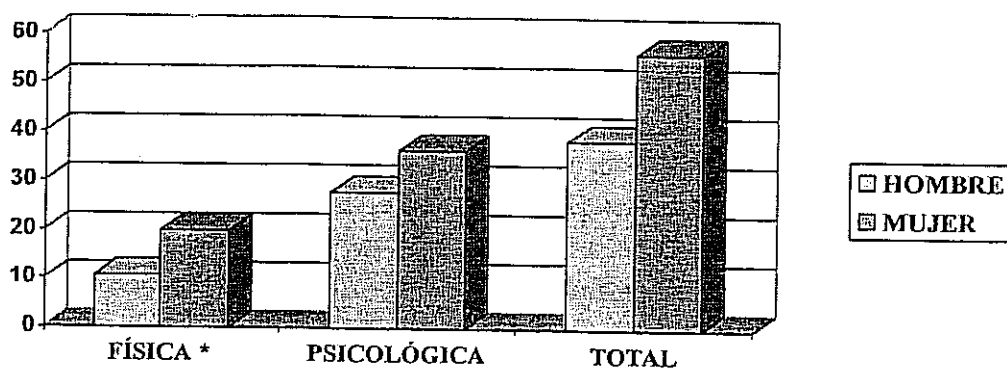


Figura 1. Violencia física y psicológica, según género

La diferencia de las puntuaciones medias, por lo que a *violencia física* se refiere, de la que se quejan ella y él, ronda la significación estadística, ( $p < 0.058$ ). La media global de violencia denunciada por él también supera la puntuación cut-off de 10.

Por lo que a *violencia psicológica* respecta, la denunciada por ella es, también, superior a la denunciada por él, pero en este caso las diferencias no alcanzan significación estadística, aún cuando ambas superan la puntuación de 25, como puede comprobarse en la Tabla 2.073

Dimensión	Media		Desviación típica		F	Sign.
	El	Ella	El	Ella		
Violencia física	10.59	19.89	9.29	20.18.95	3.74	.058
Violencia psicológica	27.70	36.30	15.60	22.57	2.24	N.S.
Violencia total	38.29	56.19	22.34	40.10	3.38	.073

Tabla 2. Índice de violencia según el género

En Navarra, el número de denuncias por malos tratos durante el primer semestre de 2000, duración de la recogida de datos para este estudio, ascendió a 249. Que nosotros sepamos, solo dos de nuestros sujetos – el 3,8 % de los mismos- habían presentado denuncia.

#### Características de la persona agresora

Una de las constantes que parece repetirse cada vez que los medios de comunicación presentan un nuevo episodio de violencia doméstica, son los

comentarios de amigos, conocidos o vecinos acerca de lo «normal», incluso «agradable» que resultaba la persona agresora, generalmente él.

Este hecho ha sido interpretado por legos y expertos, por igual, en función de lo que se ha dado en llamar la teoría de las dos caras o el síndrome de Dr. Jekyll y Mr. Hyde: se trata de personas, que, como menos, se comportan de una manera, de puertas a fuera, pero de otra bien distinta de cara a la galería, y son capaces de engañar a todo el mundo, expertos incluidos. Esto no coincide con los resultados de nuestros estudios.

Para empezar, Vincent et al. (1975) han puesto en evidencia que todas las personas, tanto las que viven en el seno de una pareja armoniosa como conflictiva, son capaces de mostrarse de manera mucho más positiva con extraños que con su propia pareja. Eso sí, las discusiones son menos «personales» y menos centradas en problemas propios.

Diversos autores mantienen que para controlar este fenómeno es necesario realizar una buena subcategorización tanto de los diversos tipos de violencia, como de las personas maltratadoras. Ya existen diferentes intentos por aclarar esta tipología, basándose en diversas fuentes (informes policíacos, entrevistas, características de personalidad (e.g. Ceasar, 1988). Holtzworth-Munroe y Stuart, (1994), tras revisar estos estudios, sugieren que de ellos puede derivarse la existencia de tres tipos diferentes de maltratadores: familiares, disfóricos-borderline y personalidades antisociales.

Nosotros mismos (Cáceres, 1999), hemos estudiado los diversos tipos de reacción psicofisiológica de personas, hombres y mujeres, que admiten haber incurrido en episodios de violencia en el contexto de su relación de pareja, durante el curso de una discusión, permitiéndonos tal reacción subcategorizar a la persona violenta en «táctica», (que utilizan la violencia como estrategia para conseguir un fin), o «reactiva» (aquellos en los que los episodios violentos representan una reacción a una escalada de tensión en la interacción).

La figura 2 demuestra la reactividad cardiovascular que caracteriza a ambos tipos de personalidades en dos situaciones bien diferentes: la observación de una discusión de ellos mismos con su pareja, y de otra pareja que les es ajena, también discutiendo.

La figura 3 resume las características diferenciales entre ambos tipos de personas agresoras, según Gottman et al. (1995) Esta tipología ha sido recientemente cuestionada por (MEEHAN 2001), pero otros autores, además de nosotros mismos, han confirmado la existencia de esta tipología.



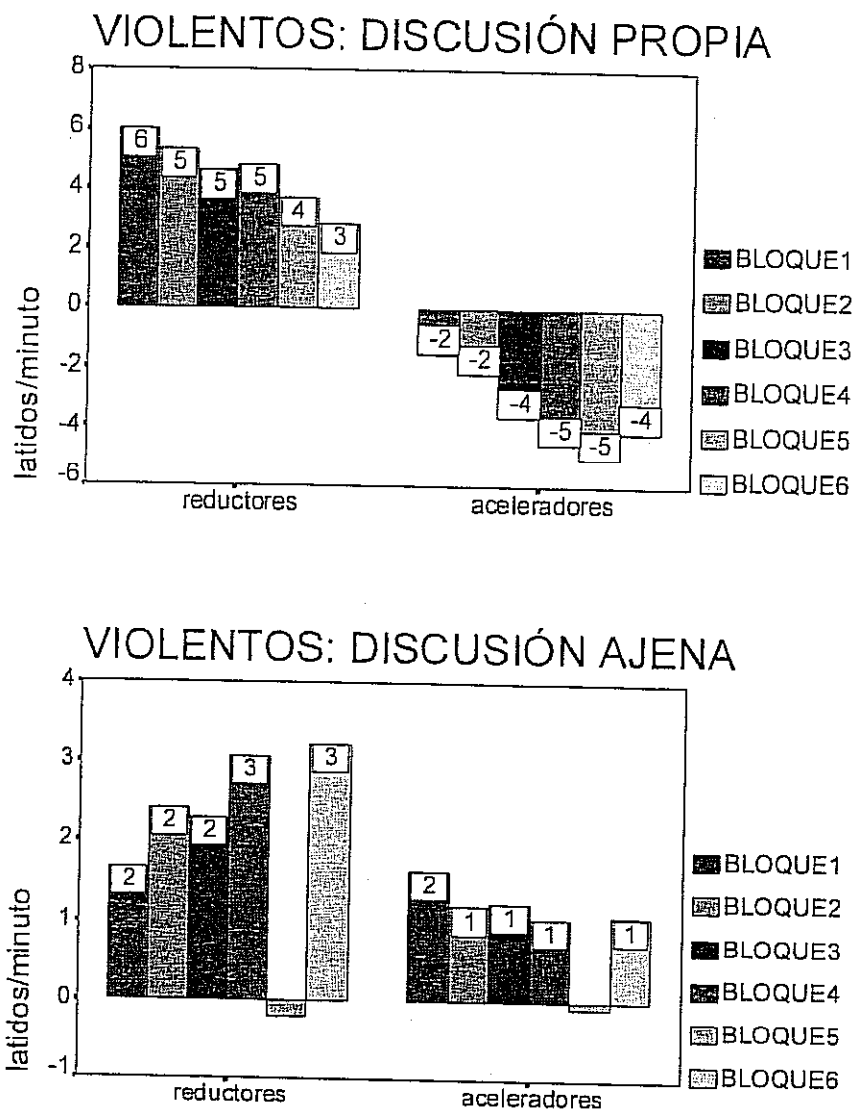


Figura 2. Reactividad cardiovascular en bloques de 10 segundos

Violencia Expresiva: "Pitbulls"
Expresión de emoción
No expuesto a violencia grave antes
Mutua y Recíproca: roles de agresor víctima no fijos
En contexto de conflicto
Secuencia, gradual, progresión predecible
El conflicto, estrés, frustración precede a violencia
Remordimiento y pena genuino, inconsistente con valores
Impredecible, alto potencial de escalada y lesiones accidentales

Consecuencias psicológicas leves
Etiquetada técnicamente como VIOLENCIA DOMÉSTICA
Posibilidad de recuperación alta
VIOLENCIA DOMÉSTICA
<b>Violencia Táctica: "Cobras"</b>
Instrumento para conseguir un fin
Antecedentes de violencia grave
Roles fijo: víctima y agresor
Repentina y de progresión rápida
Ausencia de provocación
Remordimiento aparente, consistente con actitudes...
Retaliación contra uno mismo: homicidios o suicidios frecuentes
Consecuencias psicológicas graves y duraderas
Etiquetada técnicamente como MALTRATO
Escasa probabilidad de recuperación

Figura 3. Características diferenciales entre violentos reductores y aceleradores

### Aspectos Interactivos

#### Índice de violencia según estado marital

La figura 4 refleja las puntuaciones en ambas escalas, física y psicológica, así como la escala de violencia total denunciada en los cuestionarios, atendiendo al estatus marital, a saber, cohabitación, casados o separados.

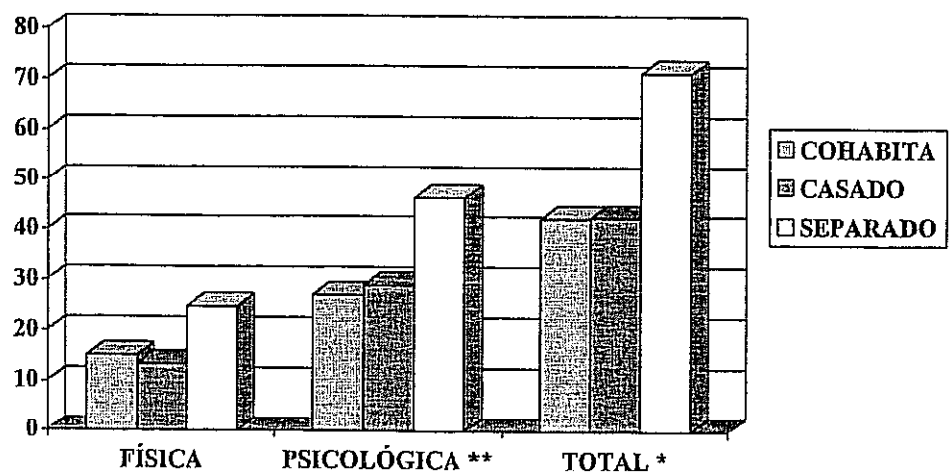


Figura 4. Violencia física y psicológica, según el estado marital

SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: TRES ASPECTOS A CLARIFICAR

Puede verse que, en esta ocasión, las parejas separadas son las que denuncian ser víctimas de un mayor grado de violencia, llegando estas puntuaciones a alcanzar significación estadística en la dimensión psicológica, que no en la física, y en la dimensión total, como se desprende de la tabla 3.

Dimensión	Media			Desviación típica			F	Sign.
	Cohabita	Casados	Separado	Cohabita	Casados	Separado		
Violencia física	15,07	13,35	24,78	17,44	13,95	23,19	2,12	N. S.
Violencia psicológica	27,15	29,03	46,43	20,13	17,99	22,27	4,14	.02
Violencia total	42,22	42,39	71,22	34,90	29,38	42,65	3,59	.03

Tabla 3. Índice de Violencia según estatus marital

Perfil de Relación

Ya indicamos que, aquellos individuos que mantenían la convivencia, independientemente de que estuvieran casados legalmente o cohabitasen, cumplieron en nuestro estudio otros cuestionarios, destinados a analizar la calidad de su relación.

La Tabla 4 refleja las puntuaciones medias obtenidas en cada una de las dimensiones analizadas. Se apuntan, así mismo, las puntuaciones consideradas «normales» dentro de la baremación de cada uno de los cuestionarios.

Dimensión	Media		Desviación típica		Baremo	
	El	Ella	El	Ella	Armonía	Separados
Armonía	99,36	89,47	19,75	21,41	115	70
Consenso	43,83	40,14	10,14	10,73	58	41
Satisfacción	35,09	31,47	6,76	7,86	40	22
Cohesión	12,27	9,70	4,61	6,45	13	8
Expres. Afecto	7,55	5,90	2,50	2,57	9	5
Cambio total	17,17	18,90	10,36	9,86	7	28
Cambio él/ella	3,83	8,70	2,48	5,68		
Armonía sexual	146	138,38	76,63	53,18	< 72	> 72
Frecuencia	23	16,25	18,25	9,90	< 11	> 10
Placer	4,90	4,21	1,79	1,10	> 5,3	< 5,1
Acepta. Propia	12,67	18	10,69	12,09	< 4	< 7
Acepta. Otro	25,33	12	12,50	6,05	< 10	> 9
Percepción	13	10,63	4,36	5,04	< 11	> 10
Estatus marital	4,20	5,83	1,79	2,21	< 3	> 5

Tabla 4. Puntuaciones de la calidad de la relación de pareja de aquellos que mantienen la convivencia

El análisis de esta tabla nos indica que las parejas en las que se producen episodios de violencia se caracterizan por un bajo nivel de armonía relacional, que demandan grandes cambios en el comportamiento del otro y tienen escasa capacidad para llegar a ponerse de acuerdo en temas importantes, que vivencian una baja satisfacción con su relación y, por consiguiente, han pensado seriamente en separarse. Demuestran, así mismo, una alta conflictiva sexual.

### Discusión, Conclusiones y Recomendaciones

Nuestros resultados indican que existe un alto porcentaje de violencia en la pareja tanto a nivel físico como psicológico, por parte de ella y por parte de él. (Un 50,9 % violencia física y un 48, % violencia psicológica. Un 15, 1 % manifestaron haber sido amenazados con un arma). Estos porcentajes son todavía más elevados, y las diferencias estadísticas son significativas en parejas separadas, frente a aquellas que todavía conviven.

La violencia psicológica siempre acompaña, y a menudo precede, a la violencia física.

Quizá algún lector/a piense que las únicas cifras que deban realmente importar, en último extremo, sean las del cementerio, en las que la significación estadística de las diferencias es perfectamente irrelevante. Nosotros, aún estando de acuerdo con esta aseveración, pensamos que nuestros datos no se pueden ignorar y son indicadores, al menos, de la complejidad del fenómeno de la violencia, su reciprocidad, y que habría que estudiar con más detalle otras variables tales como porcentajes de diversos colectivos, significación de variables contextuales.

Admitidamente, la muestra de nuestro estudio es limitada y sesgada, se trata de parejas que fueron derivadas a un centro de salud por problemas de relación, pero nuestros porcentajes concuerdan bien con los de Coker et al., (2000), quienes informan de un 55,1 % en una muestra de 1401 mujeres que asistieron a un centro de Atención Primaria.

Se podrían esgrimir diferentes argumentos que quizá servirían para matizar la validez de los resultados obtenidos en un sentido o en otro:

La simplicidad del cuestionario utilizado por nosotros no permite discriminar lo complejo de los mecanismos implicados en el maltrato.

La escasez de datos acerca de la validez y fiabilidad de este cuestionario.

La adaptación que del mismo hemos realizado para varones es inadecuada, especialmente para nuestro entorno, pues incluye ítems de escasa probabilidad de ocurrencia (e.g. «Me fuerza a tener relaciones sexuales cuando no me

apetece o hacer cosas que no me gustan.», «No me da suficiente dinero para el mes...»).

Se trata, en gran medida de percepciones subjetivos, difíciles de cuantificar y objetivar.

Los varones son menos propensos y están menos acostumbrados a analizar y a expresar sentimientos.

Quizá, la denuncia reflejada al cumplimentar el cuestionario de actos violentos no represente enteramente la realidad, sino que sea parte de una mezcla de sentimientos encontrados, experimentados en el proceso de ruptura de un vínculo emocional (e.g. despecho, revanchismo...) que, a su vez, sirvan para ayudarse a justificar el hecho de la propia separación y potenciar el proceso de la construcción de la propia coherencia cognitiva... «es la mejor decisión que he podido tomar...», «en estas circunstancias no me quedaba otra salida que la separación...»).

Hamberger, (1997), describe, también, la existencia de mujeres maltratadoras, pero termina aclarando que más de un tercio de su muestra recurre a actos violentos en defensa propia. En nuestro estudio, aunque no explícitamente analizado, hemos constatado una y otra vez, al escuchar los relatos de actuaciones violentas que estas, en la mayoría de las ocasiones, siguen una secuencia parecida:

Ella desea un cambio y exige hablar para plantear-imponer tal cambio. Él, bien porque no le interese-desea dicho cambio, bien porque teme perder en la negociación verbal, bien porque teme los efectos de la activación de la discusión que anticipa, se muestra reticente a discutir tal cambio. Los ánimos se crispan, de las palabras se pasan a las amenazas y a los insultos, de estos a los gestos hostiles y amenazantes, y de estos a las actuaciones violentas.

Babcock et al. (1993), tras comparar la interacción, el estilo comunicacional y la distribución del «poder» en la relación, según el sistema de toma de decisiones empleado, de tres tipos de matrimonios, a saber, matrimonios en los que existe violencia doméstica, matrimonios en conflicto, pero sin violencia doméstica, y matrimonios bien avenidos, concluyen que quizá la violencia en algunas parejas constituya un mecanismo de compensación en la falta de influencia del marido en el proceso decisorio en diversas áreas importantes del matrimonio.

Neidig y Friedman, (1997), han profundizado en el análisis de las diferencias del estilo relacional de aquellas parejas en las que existe un alto porcentaje de actuaciones violentas, frente a las parejas que son capaces de resolver sus diferencias de manera pacífica, señalando que aquellas se da una ausencia de

actividades recreativas, el índice de poder y decisión entre el esposo y la esposa s bajo, existen antecedentes de violencia entre los padres de ambos esposos, y existe un alto grado de insatisfacción marital.

Todo ello debe hacernos concluir que si realmente se quiere entender, prevenir y controlar el fenómeno de la violencia en la pareja, además de programas de autocontrol individual y cambios actitudinales personales, seguramente imprescindibles, y, en otras ocasiones actuaciones policiales y judiciales, debieran implementarse los siguientes programas relativos a la relación interpersonal:

1. Preventivos de los problemas de pareja. (Cáceres y Escudero, 1994).
2. Remediales, una vez que estos problemas han aparecido. (Cáceres, 1996).
3. Mediacionales, una vez que la pareja ha decidido separarse, para cambiar el clima de confrontación por el de colaboración durante el proceso de separación. (Cáceres, 2003)
4. Terapia de Separación, para ayudar a resolver los problemas emocionales que conlleva toda ruptura de un vínculo emocional, sin recurrir a la violencia.

Otro aspecto a resaltar de este estudio sería la necesidad de potenciar y facilitar estrategias de detección de la existencia de violencia doméstica, mediante el desarrollo de protocolos estandarizados (quizá nuestro sencillo cuestionario sea un primer paso), y ello, no solo por parte del poder policial-judicial sino lo que es más importante, por parte de instituciones asistenciales en primera línea de captación como pueda ser la Atención Primaria.

### Referencias

- Babcock, J.C., Waltz, J., Jacobson, N.S. & Gottmann, J.M. (1993). Power and violence: The relation between communication patterns, power discrepancies and domestic violence. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 61 (1), 40-50.
- Cáceres, J. (1996). *Manual de Terapia de pareja*. Madrid: Fundación Universidad- Empresa.
- Cáceres, J. (1998). Ponencia «Programa de Terapia de Pareja». I Congreso Iberoamericano de Psicología. Madrid.

- Cáceres, J. (1999). Discusiones de Pareja, violencia y Activación cardiovascular. *Análisis y Modificación de conducta*, 25 (104), 909-938.
- Cáceres, J. (2001). Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia doméstica en la pareja. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 60-61, 57-67.
- Cáceres, J. (2003). Repartirse el desamor: Guía psicológica en la separación. Madrid: Minerva.
- Cáceres, J. & Escudero, V., (1994). Relación de pareja en jóvenes y embarazos no deseados. Madrid: Pirámide.
- Ceasar, P.L. (1988). Exposure to violence in the families of origin among wife abusers and maritally nonviolent men. *Violence and Victims*, 3, 49-64.
- Coker, A.L., Smith, P. H., Mckeown, R. E. & King, M.J. (2000). Frequency and correlates of intimate partner violence by type: physical, sexual, and psychological battering. *American Journal of Public Health*. 90 (4), 553-562.
- Hamberger, L. K. (1997). Female Offenders in Domestic Violence: A look at actions in their context. En Geffner, R., Sorenson, S.B. & Lundberg-Love, P.K. (Ed.)(1997). *Violence and sexual abuse at home*. New York: Haworth Press.
- Holtzworth-Munroe, A. & Stuart, G. L. (1994). Typologies of batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological bulletin*, 116, 476-497.
- Hudson, W. & Mcintosh, D. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-884.
- Lopiccolo, J. & Steger, J.C. (1974). The sexual interaction inventory: A new instrument for assessment of sexual dysfunction. *Archives of Sexual Behavior*, 3, 585-595.
- Meehan, J. H.-M., A. & Herron, K. (2001). Maritally Violent Men's Heart Rate Reactivity To Marital Interactions: A Failure To Replicate The

Gottman's Typology. *Journal Of Family Psychology*, 15 (3) 394-408.

Ministerio del Interior (1998). Informe sobre denuncias de criminalidad.

Neidig, P. H. & Friedman, D. H. (1997). Spouse Abuse: A treatment program for couples. Ill. Research Press.

Spanier, G.B. (1976). Measuring dyadic adjustment: New scales for assessing the quality of marriage and similar dyads. *Journal of Marriage and the family*, 38, 15-29.

Vincent, J. P. W., R. L. & Birchler, G. R. (1975). Dyadic problem solving behavior as a function of marital distress and spousal vs. stranger interactions. *Behavioral Therapy*, 6, 475-484.

Weiss, R.L. & Cerreto, M.C. (1980). The marital Status Inventory: Development of a measure of dissolution potential. *The American Journal of Family Therapy*, 8, 80-85.